

**CALIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LA PRUEBA DE IDONEIDAD PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE OFICIAL DE MÁQUINAS DE SEGUNDA CLASE DE LA MARINA MERCANTE EN LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA – EIMANAR (UCA) CONVOCATORIA DE MAYO DE 2024**

De acuerdo con lo establecido en el apartado cuarto de la Resolución de 8 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se dictan los procedimientos para la evaluación de la prueba de idoneidad para la obtención de los títulos profesionales de la marina mercante de piloto de segunda, oficial de máquinas de segunda, oficial radioelectrónico de segunda clase y oficial electrotécnico, y habiéndose celebrado la prueba de idoneidad para la obtención del título de OFICIAL DE MAQUINAS DE SEGUNDA CLASE DE LA MARINA MERCANTE, el día 30 de mayo de 2024, en EIMANAR (UCA), las calificaciones correspondientes a dicha prueba son las siguientes:

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACION
ADROU BAKKALI KHAJJOU, YOSRA	49++++27V	APTO
ARIAS GONZALEZ, MAURO JOSE	44++++68J	APTO
CHARKAOUI HASSOUNA, SAID	09++++93F	APTO

Se establece un plazo de 10 días en el que se podrá solicitar la revisión del examen, de acuerdo con el procedimiento de revisión establecido en el resuelto octavo de la mencionada Resolución de 8 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Marina Mercante. La revisión se llevará a cabo de manera presencial, por lo que las solicitudes de revisión deben ser comunicadas dentro del plazo estipulado a través del sistema de cita previa de la Capitanía Marítima. Para solicitar una cita previa en la Capitanía Marítima de Cádiz, se puede hacer a través del enlace proporcionado a continuación:

<https://www.mitma.es/marina-mercante/cita-previa>

Seguir los sencillos pasos que se proponen y elegir el tipo de trámite a realizar: "Titulaciones"
Se deberá indicar que se solicita la revisión del examen oral de la prueba de idoneidad especificando la titulación profesional a la que se refiere.

EL SECRETARIO
(Firmado electrónicamente)
FRANCISCO J. RIBELLES GARCIA

